



# Feria y fiestas

del 20 al 24  
septiembre

en honor a

*La Virgen  
de las Mercedes*

HERENCIA  
2024





SABADO  
21 DE  
SEPTIEMBRE

LUGAR:  
PLAZA DE  
LA VIRGEN

A PARTIR  
DE LAS  
18:00 H

# XIX DEVOTISIMA OFRENDA FLORAL


A NTRA. AMANTISIMA MADRE DE LAS MERCEDES




# Índice

Saluda SS.MM los Reyes de España	5
Saluda Presidente de Castilla la Mancha	7
Saluda Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real	9
Saluda Alcalde de Herencia	11
Saluda Concejal de Festejos	13
Saluda Párrocos de Herencia	14
Saluda Comendador del Convento de la Merced de Herencia	15
Pregonero "Feria y Fiestas 2024"	17
La Universidad Popular de Herencia	18
La cooperativa San José durante la noche del patrimonio	20
La Banda de Música de Herencia. Más de 170 años de historia. 50 aniversario de su refundación	22
Corte de Honor Feria y Fiestas de Herencia 2024	24
Solemnes cultos	27
Programación Feria y Fiestas 2024	28
Escenarios Feria y Fiestas 2024	38
Los valores de un Herenciano	47
Un pueblo para su madre	48





*Reciban un cordial saludo con el deseo  
de que las Fiestas se celebren con toda  
solemnidad y brillantez y sirvan para  
que todos los vecinos de Herencia y  
visitantes compartan su rica cultura y  
arraigadas tradiciones.*



*SS.MM Los Reyes de España*



Con mucho afecto,

V. el Rey R.

Letizia R.



AYUNTAMIENTO  
HERENCIA

*El Ayuntamiento de Herencia  
les desea unas felices Feria y Fiestas 2024  
En honor a la Santísima Virgen de las Mercedes*



# Saluda

presidente de

# Castilla-La Mancha



Estimados vecinos y vecinas de Herencia,

Es para mí un honor dirigiros estas palabras como Presidente de nuestra región, con motivo de la celebración de vuestras Ferias y Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen de las Mercedes.

Ferias y Fiestas en las que se reúnen miles de personas para compartir y disfrutar del reencuentro con familiares y amigos, en una muestra del respeto, la devoción y alegría que os une como pueblo y dónde además acogéis con enorme cercanía y hospitalidad a todos los visitantes que se acercan a vuestra localidad.

La celebración de estas fiestas tiene una tradición muy arraigada en la historia y en el corazón de todos los herencianos y herencianas con un variado número de actos y actividades festivas, lúdicas, deportivas, culturales y gastronómicas que organiza vuestro Ayuntamiento, con la colaboración de distintas asociaciones.

A todo ello, se suman los actos religiosos y litúrgicos con la solemne Misa y Procesión por las calles de Herencia para mostrarle vuestro respeto, devoción y gratitud, que organiza la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora de las Mercedes, a la que traslado mi felicitación ya que este año cumple 300 años desde su constitución, así como el 25 aniversario de la declaración como Alcaldesa Perpetúa de la Villa de Herencia de vuestra hermosa,

Un año en que desde el Gobierno de Castilla-La Mancha seguiremos apoyando los proyectos e Iniciativas que sirvan para aumentar las oportunidades de crecimiento y prosperidad, mejorando los servicios públicos, y así dar un paso más en la calidad de vida de toda la ciudadanía, desde nuestros más pequeños y pequeñas hasta nuestros más mayores.

Días en que recibís la esperada visita de los que estando fuera tienen unas profundas raíces en vuestro municipio para no perderse estas fiestas y disfrutarlas con sus familiares, vecinos y amigos.

Que estas Fiestas Patronales en honor a la Virgen de las Mercedes, os dejen gratos recuerdos de días de alegría y fraternidad, en los que agradezco la amable invitación de Sergio, vuestro alcalde y deseáros que paséis unos días llenos de momentos de felicidad compartida.

Recibid un cordial y afectuoso abrazo.

**Emiliano García-Page Sánchez**  
Presidente de Castilla-La Mancha



## LA LLAMADA DE UNA MADRE

Hay un punto en la Mancha  
desde donde la Virgen nos llama  
a visitar su convento.

Cada día muy de mañana  
y por si alguien se duerme  
hay tres toques de campana.

Ahí espera el Señor  
para alimentar tu alma  
y una Madre que libera  
y nos transmite esperanza.

Vivamos limpios y en paz,  
la paz que se nos regala.

La libertad tiene un precio,  
es el precio de la gracia  
y gratis se nos da  
a todo el que intenta buscarla.

Tu misericordia es infinita  
Madre querida del alma  
y que tus infinitas Mercedes  
siempre intentemos cuidarlas.

Felices Fiestas

J.J. PORTILLO



# Saluda

## presidente de la Diputación de Ciudad Real



Herencia, con sus costumbres y tradiciones, contribuye de forma significativa a engrandecer el acervo etnográfico que atesora nuestra provincia. Y fiestas como la que celebráis en honor a la Virgen de las Mercedes, nos recuerdan la importancia que tiene la cohesión social en torno a acontecimientos que nos permiten fortalecer lazos en comunidad.

Es un honor dirigirme a todos ustedes como presidente de la Diputación de Ciudad Real, una institución que ahora confiere una especial relevancia a la identidad compartida, que se potencia e impulsa en estos días festivos en vuestro municipio.

En estas jornadas de júbilo, no solo se conmemora una festividad religiosa que invita a la devoción cercana que se inculca desde edades tempranas, sino que también se pone especial énfasis en la conexión profunda con las raíces, así como en la vitalidad de nuestra cultura, la fuerza de los pueblos y el legado que se deja a las generaciones venideras. Las tradiciones son el alma de nuestros municipios y es nuestro deber preservarlas y transmitir las con orgullo.

Cada esquina de Herencia resuena con la historia de aquellos que os precedieron y es responsabilidad de todos cuidar ese legado con respeto, cariño y admiración. Ya que mantener viva la llama de nuestras tradiciones no solo fortalece nuestro sentido de pertenencia, sino que también consolida la diversidad que hace enorme nuestra provincia.

Desde la Diputación trabajamos el impulso territorial fomentando las políticas sociales, culturales, deportivas, de generación de empleo y de inversión en Herencia y en todos y cada uno de los 102 pueblos y de las tres comarcas de la provincia. Desarrollamos acciones cercanas y transparentes, encaminadas a fijar población, garantizar y mejorar las prestaciones de todos los servicios e invertir en sostenibilidad y eficiencia energética. Del mismo modo, apostamos por la digitalización para combatir la brecha que se genera en las zonas más rurales.

Ahora es momento de diversión y de disfrute. Deseo que las fiestas les deparen ratos de alegría y de reunión con familiares y amigos. Seguiremos trabajando juntos para construir un futuro donde la identidad de Herencia, como municipio que avanza y progresa, y de cada rincón de nuestra provincia brille con fuerza. ¡Felices fiestas!

Miguel Ángel Valverde Menchero  
Presidente de la Diputación de Ciudad Real



# Saluda Alcalde de Herencia



Herencianos, herencianas

¡Sí, huele a Feria! No por utilizada la expresión pierde una pizca de la emoción que provoca el volver a comenzar a escucharla por el pueblo estos días.

La Feria y Fiestas de La Merced es un tiempo en el calendario que condiciona la actividad del resto del año. ¿Quién no se deja algún día de vacaciones para la Feria? ¿O quién no programa su visita al pueblo tras preguntar cuándo cae la Virgen este año? ¿Y quién no deja asuntos importantes para después de estos días, una vez haya recobrado fuerzas y ánimo para afrontarlos?

Los cinco días en los que Herencia se abstrae del mundo para centrarse en ella misma siempre nos vienen cortos. Cinco días dedicados a nuestras raíces y costumbres, a nuestras tradiciones, a nuestros familiares y amigos, a sacar pecho de lo que somos, a presumir de nuestra forma de ser, y por supuesto, de intentar demostrar, si es que se puede, todo lo que queremos a Ntra. Madre.

La Virgen de las Mercedes volverá a recibir el cariño de su pueblo a lo largo de toda su Novena, en su multitudinaria ofrenda floral y en esa salida procesional, que se ha convertido en epicentro de la fe popular de toda La Mancha en el mes de septiembre. Una devoción, la de la Virgen de las Mercedes, que la comunidad mercedaria de nuestra localidad y la VOT y Hdad. de Ntra. Madre, se han cuidado de mantener y propagar a lo largo de toda su historia. Concretamente la VOT lleva 3 siglos haciéndolo, que se dice pronto. A lo largo de este 2024, estamos celebrando el 300 aniversario de su fundación, a la vez que celebramos el 25 aniversario del nombramiento como Alcaldesa Perpetua de esta villa a La Hermosona.

Las celebraciones religiosas se mezclan con las deportivas y culturales en una abarrotada agenda, que no sería posible sacar adelante sin la colaboración de distintos clubes y asociaciones de la localidad, que forman parte de la Comisión de Fiestas de La Merced, y que sacrifican parte de estos días para que podamos disfrutar todos.

También lo hacen quienes están al frente de los distintos chiringuitos y casetas que hay dentro de la carpa municipal, con los que este año también hemos tenido distintas reuniones para poder ofrecer a todos los vecinos, vecinas y visitantes, una programación de calidad y adaptada a distintos gustos.

Este año, destaca una mayor presencia de música en directo, sobre todo al mediodía, para potenciar la hora del vermú, las cañas, los cortos o la del chato vino.

ero también sacrifican su ocio, los trabajadores y trabajadoras municipales. Sin su compromiso con el Ayuntamiento, y por lo tanto con el municipio, no sería posible tampoco sacar estas Fiestas adelante. Y desde luego, tampoco sería posible sin la implicación de todos los concejales y concejalas del equipo de Gobierno, que han trabajado y trabajarán de forma ordenada, para que todo salga lo mejor posible.

¡Solo me queda ya, deseosles que disfruten de esta ansiada Feria. El año es muy largo y siempre vienen bien este tipo de paradas en la rutina diaria, que permitan recargar pilas y compartir el tiempo, algo que cada vez se aprecia más, con nuestros familiares y amigos.

Feliz Feria. Merecida la tenemos.

¡Viva la Virgen de las Mercedes!  
¡Viva el 24 de Septiembre!  
¡Viva Herencia!

Sergio García-Navas Corrales  
Alcalde de la Villa de Herencia





# Saluda Concejal de cultura

Queridxs vecinxs

Ya estamos de Feria! Llega de nuevo nuestro Septiembre, mes en el que nuestras tradiciones, y costumbres y nuestro sentir como pueblo florecen con mayor intensidad, y es que nuestra Feria y Fiestas son mucho más que una celebración, son el reflejo vivo de lo que somos y lo que transmitimos al resto. Son el comienzo de un nuevo otoño de un pueblo manchego que crece y nos ilusiona. Un pueblo que se viste con su pañuelo de hierbas y le cuenta al mundo lo que somos.

Quiero invitaros a participar en todas y cada una de las actividades que se han preparado con mucho cariño y dedicación desde el ayuntamiento. Este año, hago un llamamiento especial a nuestra juventud, representados en la nueva Corte de Honor de nuestra Feria.

Queridos Jóvenes os ánimo a sumaros a las actividades más características que tienen nuestras fiestas, vuestra participación es esencial no solo para mantener vivas nuestras tradiciones sino también para asegurar que estas evolucionan con la vanguardia y la innovación necesarias para salvaguardarlas en el tiempo y para que todos, sin importar nuestra edad, podamos sentirnos orgullosos de nuestro pueblo y nuestra cultura.

En estos tiempos, es vital que nos alejemos de los valores de rechazo y discriminación hacia lo diferente. Es más importante que nunca recordar y reflexionar sobre lo que hemos construido como sociedad. Herencia siempre ha sido, y debe seguir siendo, un pueblo sin barreras, un lugar donde la acogida, la igualdad y el orgullo por nuestra gente y nuestras festividades son valores fundamentales.

Nuestras fiestas en honor a la Virgen de las Mercedes son una manifestación de la fe que nos une, tanto a creyentes como a aquellos que no lo son tanto. Porque más allá de las creencias personales, es la devoción compartida y el sentimiento comunitario lo que fortalece nuestros lazos y nos hace más fuertes. ¿Y que sería de Herencia sin su 24 de Septiembre? ¿Qué sería de Herencia sin la pasión y la fe con la que vivimos estas fechas? Porque la devoción de un pueblo tiene muchos prismas y realidades que juntas conforman un único sentimiento.

Agradecer enormemente a todos los que hacéis posible estas fiestas, los que trabajáis en estos días tan señalados para que Herencia brille, disfrute y celebre. Niños, Jóvenes, Adultos, Mayores y Abuelos, disfrutemos con alegría y esfuerzo de esta feria con el compromiso de fomentar una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la inclusión.. Rechacemos cualquier forma de odio y división, y reafirmemos nuestro compromiso con los valores democráticos que nos han permitido crecer y prosperar como Comunidad.

Celebrems nuestra cultura y nuestro arte, salgamos a la calle a celebrar lo que somos y sigamos construyendo una Herencia inclusiva, acogedora y orgullosa de su gente y su historia.

Vivamos estos días con intensidad y con el orgullo de pertenecer a un pueblo que valora y celebra sus raíces. Aprovechemos esta oportunidad para compartir momentos inolvidables con familiares, amigos, vecinos, y visitantes y para mostrar, una vez más, la hospitalidad y el espíritu acogedor que nos caracteriza.

**¡Felices Ferias y Fiestas 2024! Herencia! Nos vemos en la calle!**



**Aitor Gallego de la Sacristana,  
Concejal de Cultura, Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de Herencia.**



¡Saludos, pueblo de Herencia!

# Saluda párrocos de Herencia



Con gran júbilo y devoción nos reunimos para celebrar las fiestas en honor a Nuestra Señora de las Mercedes, que nos acoge bajo su manto de amor y protección. En estos días, la fe y la tradición se entrelazan para recordarnos el papel fundamental de la Santísima Virgen en nuestras vidas, como Madre que nos guía y como símbolo de libertad y verdad.

Hablar de la Virgen de las Mercedes es hablar de la verdadera libertad, una libertad que no se encuentra en la ausencia de leyes, sino en la presencia de la Verdad. La verdad que nos ofrece Jesucristo, quien nos libera de la cautividad del pecado, la principal cautividad que enfrentamos como humanidad. Esta fiesta es una oportunidad para reflexionar sobre esa libertad interior que solo la fe puede otorgarnos, recordándonos que no hay libertad sin verdad, ni verdad sin Cristo.

Estos días de fiesta son, ante todo, una invitación al encuentro y a la fraternidad. Nos unimos para rendir homenaje a nuestra Madre, reconociendo que la fe es el lazo que nos une como hermanos, hijos de un mismo Padre. En un mundo donde la división y el individualismo amenazan con romper nuestros vínculos, es crucial recordar que la fe nos hace ver al otro como hermano, y así, construir una comunidad más unida y solidaria. La fe desempeña un papel vital en la forja de una nueva cultura, una cultura de acogida donde todos tienen un lugar, la civilización del amor, en la cual tanto hablaba el gran San Juan Pablo II.

En un entorno cada vez más secularizado, donde la fe molesta, incluso es atacada, celebrar esta fiesta es reafirmar nuestro compromiso con los valores que la Virgen de las Mercedes representa: **\*\*fe, obediencia a dios, amor, y comunidad\*\***. Ella, que supo poner a Dios en el centro de su vida, nos invita a hacer lo mismo, recordándonos nuestros orígenes (somos hijos) y guiándonos para seguir siendo un pueblo mariano.

Es paradójico que en medio de un mundo que rechaza y se mofa de la fe, la figura de la Virgen María resplandezca como un faro de esperanza y verdad. Ella nos recuerda que, incluso en tiempos de oscuridad, es posible encontrar la luz en la fe y la devoción. Nuestra Virgen de las Mercedes nos llama a mantener viva nuestra identidad como Iglesia, a ser un pueblo que no solo celebra sus tradiciones, sino que también vive conforme a ellas, buscando siempre la verdad y la libertad que solo en Cristo se encuentran.

Mientras nos sumergimos en estas celebraciones, adornando nuestras calles y hogares, recordemos que cada gesto de devoción es una manifestación de nuestra fe compartida. Que estas fiestas sean un reflejo de nuestra entrega y amor hacia la Virgen, que nos llama y nos une bajo su amparo. Que los días de fiesta sean de alegría y reflexión, de encuentro con familiares y amigos, y sobre todo, de reencuentro con nuestra fe. Que este tiempo sea propicio para fortalecer nuestra comunidad, una comunidad que encuentra su fuerza en la devoción a la Virgen María. Que la Virgen de las Mercedes nos bendiga a todos, guiándonos en el camino de la fe y la verdad, para que podamos vivir en auténtica libertad y fraternidad. Que su ejemplo nos inspire a ser mejores cristianos y mejores ciudadanos, como decía San Juan Bosco.

¡Viva la Virgen de las Mercedes! ¡Viva el pueblo de Herencia!

Julián Martín Martín

Alberto Domínguez García-Reca

# Saluda Comendador del Convento de la Merced



MARÍA DE LA MERCED, BIENAVENTURADA.

La Orden de la Merced tiene un título largo, más completo: "Orden de la Bienaventurada Virgen María de la Merced para la redención de los cautivos"; Aunque el fundador es san Pedro Nolasco, es Ella, María de la Merced, la que da nombre y fuerza, identidad y sentido, luz y camino a esta familia, por ella inspirada y querida, para seguir fielmente las huellas de Cristo Redentor.

Pero me quiero detener con vosotros en una palabra que precede a toda advocación o título mariano y que nos hermana en el mismo amor y la devoción filial a María, Ella es la BIENAVENTURADA!

La palabra "bienaventuranza" viene del latín "bene" -bien, bueno- y de "adventura", -que traducimos como "aventura", dando a esta palabra el sentido original de "lo que llegará en un futuro". Bienaventurado/a es pues quien "recibirá lo bueno que ha de llegar". Y en este sentido, María entiende su vida como verdadera aventura, mirando al futuro, como un camino no predecible ni recto, ya con salida y llegada marcados de antemano, sino siempre abierto a las sorpresas divinas; camino que supone un cambio radical de orientación a su proyecto personal de vida; un camino no transitado ni señalizado aún, que ella va descubriendo y explorando, con la brújula de la fe y los prismáticos del amor, sabiendo bien de Quién se ha fiado.

Las bienaventuranzas evangélicas nos muestran un auténtico retrato espiritual de Jesús y también de María. Algunas las podemos esbozar brevemente:

Bienaventurada María, pobre entre los "pobres de espíritu", porque, siendo del pueblo, sin apenas estudios, aceptando tu condición de mujer de la época, eres la abanderada de quienes buscan el Reino de la verdad, de la fraternidad y de la libertad.

Bienaventurada María, "mansa" y humilde de corazón, ni sumisa ni pasiva, tú sabes acoger la gracia para crear vida a tu alrededor, porque nos enseñas a ver a Dios en todo.

Bienaventurada María, tus benditas lágrimas, tan humanas, nos hablan de dolor y de consuelo: lloran tus ojos de madre en soledad, llora tu corazón traspasado por la pasión del Hijo y por tantas cruces levantadas a lo largo de la historia.

Bienaventurada María, compartiendo el hambre y la sed de justicia con los que siempre pierden -sin enchufes ni contactos-; estás hambrienta de que Dios colme de bienes a los humildes y desenmascare la vaciedad y la mentira de los satisfechos.

Bienaventurada María, misericordiosa en todo -tus manos, tus ojos, tus labios, tu corazón-, que te abajas con tu Hijo para besar y levantar a los abandonados y perdidos, a los cautivos y maltratados.

Bienaventurada María, señalada y perseguida, con tu Hijo juzgado injustamente y ajusticiado, porque haces tuya la cruz y la muerte prepartura del inocente, enfrentas el dolor y el silencio de Dios, en la espera de "un cielo nuevo y una tierra nueva donde habite la justicia".

Que sean, pues, estas Ferias y Fiestas Mayores de nuestro pueblo de Herencia, un signo de "buena aventura", de presencia de la Madre de la Merced, la Hermosona disfrutando en corro familiar con sus hijos e hijas; que sean unos días de gracia y alegría, de bendición y consuelo, de camino compartido en paz y armonía, con un final feliz para todos.

Pepe Avilés, ODM

15 Ferias y Fiestas 2024



### Bajo la Merced de María

Ya estamos en septiembre  
otro cambio de estación,  
se acaba el verano  
pero no se acaba el calor.

Estamos con la vendimia  
los pistachos y almendras,  
pasamos al otoño  
y esperamos el invierno.

Pero este mes de septiembre  
hay una festividad,  
la Virgen de las Mercedes  
bajará de su altar.

Iremos a sus novenas,  
rezaremos oraciones,  
te tenemos tanto amor  
que alegras los corazones.

Te rezamos una salve,  
te queremos noche y día,  
eres la Madre de Dios,  
eres la Virgen María.

No olvides el veinticuatro,  
de septiembre es el mes,  
viva la Madre de Dios,  
la Virgen de la Merced.

**Bernando Carpuela**

### La feria de mi pueblo

¿Qué ha pasado por Herencia?  
Huelo a mosto, huelo a Feria  
La Virgen de las Mercedes.,  
es la Reina de la Fiesta.

El Convento se engalana,  
los frailes tienen prisa  
preparando a la Hermosona,  
entre jazmines, nardos y rosas.

Empieza el paseíto,  
del ayuntamiento al parque  
y ver el cielo iluminado  
de fuegos artificiales.

El parque está esperando  
la visita de sus vecinos  
para ver las fotos de Chamusca  
y charlar con los amigos.

Olor a churros y a pueblo,  
a verbenas y a charangas,  
a reinas y a reinos,  
a vaquilla en el parque  
y a pinchos mañaneros.

Los niños piden dinero  
a todo quieren subir  
piden a padre y abuelos,  
para ello no hay fin.

Las calles lucen de fiesta,  
las gentes visten de gala,  
para ver a la Hermosona  
por sus fieles abrazada.

**María Teresa Fernández-Caballero**



# Pregonero

## Feria y Fiestas 2024



### Saludo del pregonero

Ser la primera entidad o grupo de personas en saludar en el libro de la Feria como pregoneros de nuestras fiestas supone un reto muy ilusionante para la Banda de Música como asociación. Hoy quien les saluda realmente es la Agrupación Musical Santa Cecilia de Herencia, refundada hace 50 años, aunque con una historia que se remonta a más de siglo y medio.

Somos una Asociación Cultural como tantas otras, con miembros, junta directiva y actividades propias. En Herencia, todos nos conocen como la Banda de Música y, fuera de nuestro término municipal, pasamos a ser "La Banda de Música de Mi Pueblo". Y si somos tan cotidianos, ¿qué nos hace diferentes para ser los pregoneros? Nuestra misión y valores son promover, fomentar y dinamizar el ámbito musical, tanto en nuestra localidad como fuera de ella. Nos esforzamos en mantener vivas las tradiciones folclóricas, evolucionar con ellas, fomentar la formación musical de la sociedad herenciana, y representar a Herencia como un símbolo cultural más allá de sus fronteras.

Como mencioné al inicio, somos una asociación con datos históricos oficiales desde 1858, cuando actuamos en la inauguración del ferrocarril de Alcázar de San Juan por la Reina Isabel II. A lo largo de los años, cientos de personas han pasado por nuestras filas, algunas de las cuales han hecho de la música su estilo de vida. Nuestros componentes, tanto actuales como históricos, atesoran una vasta formación musical; de hecho, cada miembro ha dedicado, en promedio, al menos 4 años a su formación antes de tocar con nosotros por primera vez. Esto significa que, sumando el esfuerzo de todos los miembros históricos, hemos dedicado millones de horas a esta asociación.

Participamos activamente en los eventos culturales y tradicionales de la vida social de Herencia. No hay un ciudadano herenciano que haya vivido un Carnaval, una Feria o una celebración religiosa sin la presencia de la Banda de Música. Nuestro origen se pierde en la memoria colectiva, pero nuestra presencia perdura en la de todos los herencianos.

Por todo esto, estamos orgullosos de representar a Herencia en el pregón. Aunque nuestro origen se pierda en la historia, el presente es nuestro, para seguir diciendo con orgullo que mi pueblo tiene banda, y la música nunca dejará de sonar.

¡Viva nuestra Feria y Fiestas!

# La Universidad Popular de Herencia

## 10 años de participación ciudadana

Las Universidades Populares surgieron a finales del siglo XIX y principios del XX en Europa, como una respuesta a la necesidad de alfabetizar y proporcionar educación a las clases trabajadoras, que tenían poco o nulo acceso a la formación académica. Este movimiento educativo fue impulsado principalmente por ideólogos progresistas y humanistas que creían en la educación como un derecho universal y una herramienta esencial para la emancipación y el desarrollo personal.

El concepto de Universidad Popular (UP) se consolidó en España a principios del siglo XX en un contexto de profunda desigualdad social y analfabetismo. Fueron figuras como Blasco Ibañez, Antonio Machado, María de Maeztu, Margarita Nelken o Miguel Hernández quienes lo apoyaron, inspirándose a su vez en la Institución Libre de Enseñanza liderada por Francisco Giner de los Ríos. La Universidad Popular de Valencia, inaugurada en 1903 en Valencia a iniciativa de Blasco Ibañez, fue un ejemplo pionero en España de esta iniciativa que buscaba extender la cultura y el conocimiento a toda la población, especialmente a los trabajadores y a quienes no podían acceder a la universidad tradicional. Esta institución ofrecía conferencias y cursos de diversas disciplinas, y fue pionera en integrar a mujeres en sus actividades, algo inusual para la época.



Siguiendo esta filosofía, y con la llegada de la democracia a España, los proyectos de Universidad Popular serán retomados en numerosos sitios tras verse interrumpidos durante los años de la dictadura franquista. La Universidad Popular de Herencia será la sexta en crearse en nuestra provincia tras las de Puertollano, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro y La Solana. La misma se inscribe en la tradición educativa de las primeras universidades populares, pero con un enfoque contemporáneo, adaptándose a las necesidades y particularidades de la comunidad local. Creada como un espacio de aprendizaje y cultura, esta institución ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la educación, la cultura, y la participación social en el municipio.



Era la noche de un jueves 11 de abril de 1985 cuando, ante un auditorio de más de 200 personas, y con la presencia de diferentes personalidades del mundo político y cultural provincial (como el gobernador civil, el presidente de la diputación o el jefe del servicio cultural de la misma), se inauguraba la Universidad Popular de Herencia. Era entonces alcalde de la localidad José Roselló López y concejala de cultura, María Vicenta Tajuelo. Su primer centro se ubicaría en el parque municipal, en la entonces denominada como Aula de Cultura y su primera directora sería Mercedes Ramírez Moreno-Manzanaro. Las cinco salas que entonces componían este centro albergaron diferentes cursos durante su primera edición, a saber: cultura general, inglés, mecanografía, redacción general, psicología infantil, corte y confección, cocina, trabajos manuales, gimnasia y mantenimiento, teatro, guitarra, cooperativismo, etc.

Desde entonces, y en estos casi 40 años, la Universidad Popular, dirigida poco después por Carmen Gómez-Calcerrada Díaz-Pavón, quien se convierte en su alma mater. Este proyecto ofrece una amplia gama de actividades formativas y culturales dirigidas a todos los sectores de la población. Estos programas incluyen desde talleres de manualidades y artes, hasta cursos de idiomas, danza, informática, y actividades deportivas y musicales persiguiendo siempre el mismo objetivo, el de proporcionar herramientas educativas y recreativas que contribuyan al desarrollo integral de las personas, fomentando al mismo tiempo la cohesión social y la participación comunitaria.

Por otra parte, hay que señalar que la Universidad Popular de Herencia colabora estrechamente con otras instituciones locales como asociaciones culturales, escuelas, colectivos, etc., para desarrollar proyectos que enriquezcan la vida cultural y

social del municipio. Esta sinergia entre instituciones es esencial para maximizar el impacto de las actividades de la UP y asegurar que responden a las necesidades e intereses de la comunidad, lo que han convertido a este proyecto de desarrollo comunitario en todo un referente local, pero también provincial, siendo modelo para otras universidades populares.



Así, uno de sus ejes de actuación desde sus inicios ha sido el de promover la participación social y para ello ha integrado sus actividades en el discurrir de la vida comunitaria del municipio, entendiendo esta participación como algo fundamental para el desarrollo de la localidad y de sus habitantes. Un ejemplo de ello lo tenemos en su implicación, desde sus orígenes, en las principales fiestas y eventos de la localidad como el Carnaval, romerías o la feria y fiestas de La Merced. De hecho, la clausura de la primera edición de la Universidad Popular de Herencia tuvo lugar durante la feria y fiestas, un sábado 21 de septiembre de 1985. Ese día hubo un recital de guitarra a cargo de los participantes del curso del aula de música de la UP, así como una muestra de los cursos de pintura, corte y confección, estudio e, incluso, un pase de modelos.

De esta manera la Universidad Popular no solo facilita el acceso a bienes y servicios culturales, sino que también promueve la creación y difusión de producciones culturales propias de los participantes y la ciudadanía que, además de beneficiarse personalmente, también contribuye al fortalecimiento y desarrollo de su comunidad. Ejemplos de lo dicho pueden encontrarse durante todo el año, pero puesto que este escrito surge en el contexto de la feria y fiestas, me centraré en estas para ratificar lo señalado hasta el momento. Y es que, durante los días de feria en Herencia, es destacada la participación directa de la escuela de folclore de la UP que desde hace años colabora de manera activa durante estos días, junto al grupo folclórico Herencia, para conservar y mantener viva la tradición de nuestro folclore como seña de identidad del municipio. Señalar también la participación del grupo de historia local con la publicación de artículos en su libro de feria y fiestas y con la realización de conferencias y visitas guiadas alrededor de nuestro municipio. Más ejemplos de ese compromiso social y participativo de la Universidad Popular de Herencia durante la feria y fiestas lo encontramos en la organización de importantes actividades como, por ejemplo, los encuentros de encajeras que buscan conservar y fomentar la tradición del bolillo en nuestro municipio, sin olvidarnos de los más recientes encuentros de patchwork u otras actividades como el desembalaje de muebles y decoración del taller de restauración de la UP que últimamente tienen lugar durante los días de "preferia" y a las que también habría que añadir la participación puntual, en diferentes ediciones, de los talleres de teatro y danza que igualmente se han involucrado sacando su arte a la calle y ofreciendo actividades y espectáculos culturales para el disfrute de toda la comunidad. Un compromiso de participación y para con el municipio que toma más fuerza si tenemos en cuenta que, durante el mes de septiembre todavía no ha dado inicio el curso oficial de la Universidad Popular en Herencia, lo que no resta para que sus participantes no duden en participar en la organización y desarrollo de estas y otras actividades.



En resumen, la Universidad Popular de Herencia no solo es un espacio de aprendizaje, sino también un motor de participación, de desarrollo y de cambio social y cultural en la localidad. Al igual que las primeras universidades populares, mantiene viva la misión de democratizar el acceso al conocimiento y de fortalecer la ciudadanía a través de la educación, adaptándose a los retos y oportunidades del presente, donde la participación activa de la comunidad promueva una educación inclusiva y continua, que trascienda las barreras convencionales del sistema educativo formal.

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago  
Profesor de historia local de la Universidad Popular de Herencia

# La cooperativa San José durante la noche del patrimonio

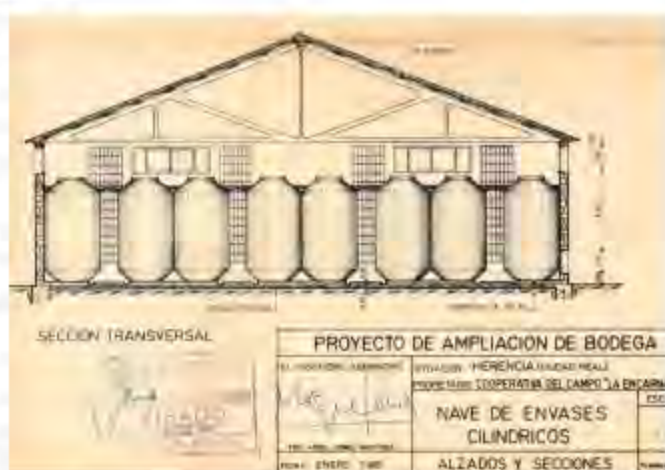
El pasado 17 de agosto la Cooperativa San José nos abrió las puertas para poder mostrar una parte de su patrimonio más oculto. La actividad contó con la participación del "Grupo Folclórico Herencia" que interpretaron la Jota de la Vendimia. Intentamos de esa forma relacionar este baile, que es candidato para ser Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, con el resto de elementos de la bodega. Pudimos ver cómo llegaba un tractor con su cuadrilla de vendimiadores a la cooperativa y se bailaba esta famosa pieza. Cuando se interpreta esta canción en época de vendimia las chicas llevan cestas llenas de uvas, que luego reparten entre el público. En cuanto a la indumentaria todas las prendas necesarias para el trabajo en el campo, como sombrero, pañuelos de cabeza, manguitos, sobrefaldas, esparteñas, etc. Todo esto se entrelaza a nivel argumental con el patrimonio industrial que atesora la Cooperativa en sus instalaciones

## ALGO DE HISTORIA

Hay que puntualizar que la inquietud cooperativista en Herencia ya aparece en 1922, cuando en nuestra localidad se creó la Cooperativa Vinícola "El Herenciano". Décadas después, en 1959, año en el que se crea la Cooperativa de la Encarnación, al principio sólo como Almazara. Fue inaugurada el 27 de enero de 1961, con 45 socios que cultivaban 300 hectáreas de olivar.

Unos años después, en 1965, se construyó la bodega vieja de lo que sería la Cooperativa San José; en ese momento en Herencia se contabilizaban un total de 60 bodegas particulares dentro del casco urbano. El año 1975 fue un año importante para la cooperativa, se hace una gran ampliación y entran doscientos socios más. Se hacen descargaderos nuevos, jaral2 nuevo, depósitos aéreos ampliando la capacidad de la bodega.

Importante destacar la alcoholera colindante, que posee un gran chimeneón, propiedad en su día de Juan García-Montón Pérez, que seguro se surtía de los orujos de la bodega.



Proyecto de construcción 1965. Fuente Archiva de la Coop. San José

Actualmente, la cooperativa tiene un total de 539 socios: 358 son productores y 181 son beneficiarios de servicios., un tercio de todos ellos son mujeres; dato relevante teniendo en cuenta que, hasta hace relativamente poco tiempo, las mujeres solamente figuraban como "Hija de Don .." o "Viuda de Don ..". En la bodega se receptionan una media de 18.000.000 de kilos de uva de entrada por campaña, siendo el 95 % uva de variedades blancas. De esos kilos aproximadamente el 10% de la producción de uva blanca va destinada a vinos, y sin embargo la uva tinta la transforman en vino prácticamente en su totalidad.

## LA BODEGA VIEJA

Esta instalación fue la que se pudo visitar el pasado 17 de agosto en la Noche del Patrimonio. La construcción de este edificio se comenzó en 1965, se contrató a una empresa de tinajeros de Socuéllamos para la construcción de los conos. Así, dos cuadrillas llegaron a fabricar un cono al día, pues debían de concluir el trabajo para la campaña de vendimia. De esta forma el trabajo duró desde el 20 de marzo hasta el siguiente mes de septiembre (apenas seis meses).

Para la realización de los conos se armaba un esqueleto de varilla lisa del 6 y alambre de canilla (de atar) y posteriormente se aplicaba pasta en diferentes capas.

Para la estructura de la cubierta se contrató una empresa de Aranda de Duero, quien primero instaló la ferralla, después montaron unos troqueles o moldes; posteriormente se llenaban de hormigón para terminar aplicando una vibración para compactar la masa. Conforme se construían los conos, otras cuadrillas de albañiles iban construyendo el tablero superior de la bodega, por el cual se puede acceder a la boca de los conos. Este suelo (a base de rasillas), iba apoyado en el cuerpo de las tinajas, que soportaban el peso a modo de columnas.



Parte superior de la bodega vieja.

En estas tinajas se controlaba el estado de la fermentación. Con el paso de los años estas instalaciones quedaron anticuadas y fueron sustituidas paulatinamente por depósitos más modernos e higiénicos, en los que se pueden controlar el proceso al detalle. No era raro antiguamente en este oficio la intoxicación por el "tufo del vino". El dióxido de carbono procedente de la fermentación ha provocado no pocos accidentes a lo largo de la historia, ya que la falta de oxígeno hacía que los trabajadores pudieran perder la consciencia y caer dentro de un cono ahogados. Antiguamente como medida

de seguridad los trabajadores portaban una llama que si se apagaba por falta de oxígeno les avisaba de abandonar las dependencias.

El espacio superior de la bodega vieja se presenta imponente, cada cono tiene una capacidad de unos 16.000 litros, o lo que es lo mismo, unas 1000 arrobas de vino con un total de 500 conos. Es un espacio que ha quedado en segundo plano, es decir, se intenta aprovechar los depósitos de acero inoxidable en primer lugar —por las condiciones de control de frío y mejor conservación de producto— utilizándose este espacio para almacenar vinos elaborados mediante fermentación tradicional, subproductos o mostos de segundas calidades. En cualquier caso, son espacios que necesitan un mantenimiento continuo e individualizado, con limpieza específica y pintura alimenticia periódica para una buena conservación. Lo que no cabe duda que se trata de un testigo de la forma de trabajar en el pasado, de técnicas y procesos que van evolucionando, una parte oculta del patrimonio ligado a la cultura del vino.

**Concejalía de Turismo y Patrimonio  
Ayto. de Herencia.**

# La banda de música de Herencia

## Más de 170 años de historia. 50 aniversario de su refundación

Ángel Martín-Fontecha Guzmán



El devenir de la Banda de Música de Herencia siempre ha estado ligado a la historia de la localidad. Algunos documentos nos confirman la existencia de la banda herenciana a mediados del siglo XIX y su continuidad en la actividad musical hasta mediados de los años 60 del pasado siglo XX. Tras unos años de inactividad, en 1975 se llevó a cabo un proceso de refundación de la banda, que ha mantenido su impronta musical hasta nuestros días.

Ya en el siglo XIX, las crónicas de la época hablan de la excelencia de la banda herenciana lo que le hizo ser la protagonista en la visita de la Reina Isabel II a la vecina ciudad de Alcázar de San Juan y a finales de ese siglo vemos el nombre del primer director de la institución, el herenciano Don Naval García Álvarez.

Desde sus primeros momentos históricos, la Banda de Herencia ha intentado promocionar y propagar la cultura musical, teniendo como prioridad en su desarrollo la formación de nuevos músicos en las escuelas de solfeo (educandos), instrumentos de madera, metal y percusión con el único fin de conformar una joven cantera musical. Después de más de un siglo de aquellos orígenes, los mismos objetivos fueron la base de la Escuela de Música creada en los años 80 del siglo XX.

Sin duda, en todo este tiempo la Banda de Música ha sido un agente social y dinamizador, siendo una protagonista activa de la escena cultural herenciana.

A lo largo de todas estas décadas al menos 18 Directores, locales y forasteros, fueron los encargados de buscar, bajo su batuta, la estabilidad y la excelencia musical de las diferentes plantillas de músicos que han conformado la agrupación musical. Cada uno de ellos dejó su huella de identidad e idiosincrasia, sabiendo sacar de cada músico lo mejor. Al fin y al cabo, un director de banda no es sólo un músico, conductor y educador, sino que en su actividad han de desarrollar y fomentar el esfuerzo, la sociabilidad, la cultura, el compañerismo y el trabajo en equipo, la integración, la sensibilidad, la disciplina, la inteligencia emocional, la empatía...

Cualquiera de las personas que han participado en algún momento de la actividad musical de la banda coincidirán en testimonios donde se observa cómo se valora la pertenencia a la misma como una escuela de valores y principios, donde producir y construir gente buena que, a través de la música, son capaces de poner en común lo mucho y bueno que llevan dentro.

Así la Banda de Música, ha desarrollado sus actividades artísticas y culturales sin apenas interrupción, ni siquiera en los difíciles años de la guerra civil española, siendo encauzada en todo momento por músicos herencianos que han aportado sus particulares experiencias musicales.

En el Régimen Interior de los diferentes Reglamentos por los que se ha regido la Banda de Música herenciana siempre se ha destacado como momentos designados para las actuaciones de la Banda: "los días de Carnaval, Viernes Santo, 1º de Mayo, Corpus y Octava, Ferias, Nuestra Señora de las Mercedes y la Purísima Concepción, paso de personalidades y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y vísperas de fiestas oficiales. Además se establecían unos conciertos populares que comenzarían el día de la Ascensión y concluirían en la Feria".



De forma breve, cómo no destacar la figura del Director Don Manuel Salinero Rueda, natural de la Minas de San Quintín –Ciudad Real–, que estuvo en el cargo desde 1945 a 1953. Fue un notable compositor de numerosas obras, pasodobles y marchas procesionales. Entre estas composiciones destaca su "Canto a Herencia", un himno dedicado a la localidad en la que estaba ejerciendo su actividad musical. La dedicatoria de la partitura original de este pasodoble es "al pueblo y autoridades en general". Los primeros versos de este himno al pueblo de Herencia, nos recuerda al inmortal caballero Don Quijote:

"Herencia, perla galana  
del basto solar manchego  
que un día infundió la gesta  
de Alonso Quijano el bueno."

En la larga trayectoria histórica de la Banda de Música ha habido periodos difíciles, pues el soporte de la Banda siempre ha sido la ilusión y el sacrificio de sus componentes junto el apoyo de los Ayuntamientos de cada periodo, cuando algunos de estos elementos se debilitaban el mantenimiento de la actividad musical se complicaba.

Hoy en la frontera del primer cuarto del siglo XXI, y cuando el Anuario de Estadísticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deporte informa que en España existen un total de 1510 bandas de música, celebramos un importante aniversario en la historia de la Banda de Música de Herencia, hoy denominada "Agrupación Musical Santa Cecilia".

En este cincuenta aniversario de su refundación, la Agrupación Musical Santa Cecilia es ahora la portadora del testigo en las últimas décadas del desarrollo cultural de la localidad evolucionando de los ensayos en antiguos camarones del Ayuntamiento de Herencia, con viejos atriles y partituras muy usadas, hasta la actualidad con la Escuela Municipal de Música "Gabriel Molina-Prados" (inaugurada en 2015).

No cabe duda que la Banda de Música de Herencia, siendo la asociación ligada a la cultura más antigua de nuestra localidad, constituye un Patrimonio Cultural innegable. Desde el inicio de su actividad se convirtió en un elemento vertebrador de la cultura y tradiciones del pueblo y, así, sus componentes forjaron una tradición donde la música se convertía en un fenómeno social cuya implicación en el quehacer social y festivo local ha sido total; bien directamente desde las filas de la agrupación musical o aportando su sapiencia para conformar y participar en orquestas, coros, banda de tambores y cornetas y todo tipo de composiciones musicales.

La Banda de Música de Herencia no solo representa una forma de asociacionismo local, sino que también posee un carácter de identidad social que va más allá. A través de ella, desde hace más de un siglo y medio, muchos herencianos han encontrado una integración local significativa, generando un fuerte sentimiento de pertenencia entre sus miembros.

Generalmente esta tradición se vio beneficiada por el apoyo institucional y económico de numerosos ayuntamientos, aunque no hay que olvidar los delicados momentos donde hubo que enfrentarse al problema de la falta de esos apoyos.

Además la banda de música ha servido como caldo de cultivo y primera formación para numerosos profesionales herencianos de la música, instrumentistas que han desarrollado o desarrollan su talento musical en diferentes marcos nacionales e internacionales.

Otro detalle a tener en cuenta con respecto a la agrupación musical herenciana a lo largo de la historia, desde el punto de vista sociológico y asociativo, ha sido su capacidad para reunir a miembros de casi todas las familias, edades, Ideales políticos en torno a la música. Resulta fascinante observar la diversidad de personas en una misma banda, desde el músico joven que muestra un talento prometedor hasta estudiantes universitarios junto a jubilados, todos unidos por su amor a la música y a su banda. Entre ellos, cabe destacar a los músicos tenaces que, incluso superando los setenta años, se esfuerzan por mantenerse en forma y demostrar su calidad musical. Estos músicos son el motor y el alma de la agrupación, no solo por sus habilidades artísticas, sino también por su autoridad moral y su comportamiento ejemplar.

Sirvan estas líneas para reconocer a todas las personas que han hecho posible, durante más de un siglo, que los pentagramas y ecos musicales hayan recorrido las calles y plazas de nuestro pueblo; manteniendo una tradición musical cuyas referencias históricas se adentran hasta, al menos, la segunda mitad del siglo XIX.





Elena Martín-Buitrago Monteleagre



Julián Munteanu Munteanu



Rocío Cobos Fernández de la Puebla



Juan Pérez de Bustos Gº-Miguel



Yaiza Pérez de Bustos Gº Miguel



# Corte de Honor

## Feria y Fiestas de Herencia 2024





# MERCEDES

# SEPTIEMBRE

ACTOS Y CULTOS EN SU HONOR

# SOLEMNES CULTOS 2024

que los hijos e hijas de Herencia, la comunidad de Padres Mercedarios y la V.O.T. y Hermandad de la Merced dedican en honor de su ínclita, aclamada y celestial Patrona

*Nuestra Santísima Madre de las Mercedes*

## DOMINGO 15. IV PREGÓN DE EXALTACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS MERCEDES

A las 21,15 h. Pregonero: D. Antonio Manuel Aceituno Sánchez.

## DEVOTO NOVENARIO. Del 16 al 24 de septiembre.

20:00 h. ROSARIO, EUCARISTÍA Y NOVENA

Predicador: P. Fr. Francisco Alises Romero. mercedario.

## SÁBADO 21. XIX DEVOTA OFRENDA FLORAL

A partir de las 18:00 h. en la plaza de la Virgen

La ofrenda estará abierta a todos los grupos, asociaciones y particulares que lo deseen. El proyecto solidario asociado a la ofrenda floral irá destinado a AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA.

## DOMINGO 22

En la novena. PRESENTACIÓN y ENTRONIZACIÓN del Niño Jesús de la Virgen antigua, donado definitivamente al Convento para su reposición al culto.

- Imposición del Escapulario a los nuevos hermanos y hermanas de la V.O.T.

## LUNES 23. VÍSPERA

A las 21.30 h. TRADICIONAL CONCIERTO DE FERIA de la Agrupación Musical Santa Cecilia de Herencia en la plaza de la Virgen.

A las 23:30 h. Solemne Misa de la Descensión de la Virgen y, a continuación, actuación del Grupo de Coros y Danzas de Veteranos de Herencia con reparto de pastas y limonada, finalizando con una colección de fuegos artificiales y estruendosa traca.

## MARTES 24

## SOLEMNIDAD DE NUESTRA MADRE

8:00 h. LA DESPERTÁ. Volteo de campanas y quema de cohetes

9:00 h Misa de Comunión

12:00 h. FUNCIÓN PRINCIPAL, previa recepción de autoridades. En la función se recordará la Entrega del Bastón de mando como Alcaldesa, al cumplirse XXV años de dicho nombramiento.

19:00 h. Misa de Procesión, a continuación, MAGNA PROCESIÓN DE NUESTRA MADRE. Tras ella, tradicional puja de brazos y estandarte, y SALVE de entronización en el Convento.

Tras la salve, TRACA DE FIN DE FERIA en la plaza de la Virgen.

**MIÉRCOLES 25. MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.** A las 20:30 h.

*Viva la Virgen de las Mercedes!*

# Programación

## Preferia

### DOMINGO 8

10:00h **MTB CARRERA.** | Trofeo Escuelas de Ciclismo en Carretera

Organiza: Ayto, SMD y A. Plato Grande.

Lugar: Plaza de la Virgen.

### MARTES 10 a JUEVES 12

10:00h **Torneo de Feria de Minigolf.**

Organiza: Ayto, SMD.

Lugar: Circuito de Minigolf Parque Municipal

10:00h **Torneo de Feria de Petanca.**

Organiza: Ayto, SMD.

Lugar: Pista de Petanca Parque Municipal

### VIERNES 13

20:30h **Final liga de Verano de Futbol Sala**

Organiza: Ayto, SMD y DXT Herencia

Lugar: Pabellón Polideportivo.

### SÁBADO 14

17º **CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA.**  
"VILLA DE HERENCIA"

Lugar: Parque Municipal, Inmediaciones Sala de Exposiciones "Agustín Úbeda".

Inscripción De 9:00h a 10:00h en la Sala de Exposiciones "Agustín Úbeda".



10:00h **FUTBOL SALA.** Clausura Torneo de Fútbol Sala "Jóvenes Promesas" 2024

Organiza: Ayto, SMD y Asoc Dep. DXT Herencia

Lugar: Pabellón Polideportivo Municipal.

18:00h **BALONMANO.** | Memorial Carlos Olivares del SMD BM Quijote Herencia Senior Masculino

Organiza: Ayto, SMD y SMD CBM Quijote Herencia.

Lugar: Pabellón Polideportivo Municipal.

19:00h **PADEL.** Clausura Liga de Verano

Organiza: Ayto, SMD y Asoc Dep. DXT Herencia

Lugar: Pistas de Padel Municipales.

20:00h **FUTBOL SALA.** Final Liga de Verano

Organiza: Ayto, SMD y Asoc Dep. DXT Herencia

Lugar: Pabellón Polideportivo Municipal.

22:00h **Actuación Musical con el grupo: "TODO CAFÉÍNA"**

Lugar: Barrio del Cristo.



### DOMINGO 15

10:00h **ATLETISMO.** 47º Edición de la Carrera Popular "Villa de Herencia"

Organiza: Ayto, SMD y CA. Molino Parra

Lugar: Pabellón Polideportivo Municipal.

Horario: 21:15h

**Pregón de exaltación** a la Santísima virgen de las Mercedes a cargo de D. Antonio Manuel Aceituno Sánchez

Lugar: Convento

# Feria y Fiestas 2024

## Inauguración Viernes 20

### ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL

Horario: 20:00h

Inauguración Exposición 41º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA "JESÚS MADERO,"

Sala de Exposiciones "Agustín Úbeda",

Horario: Festivos: de 12:00h a 14:00h y de 20:00h a 23:00h (del 20 al 24 sept).

Laborables: de 20:00h a 22:00h (del 20 de sept. al 1 de octubre).

Horario: 20:30h

Inauguración Exposición FOTOGRÁFICA Y ESCULTÓRICA de Jesús "Chamusca"

Antiguo Teleclub.

Horario: De 21:00h a 0:00h (del 20 al 24 sept).

21:30h Desfile de la comitiva del Excelentísimo Ayuntamiento hasta la Plaza de España donde tendrán lugar los actos correspondientes a la inauguración de la Feria y Fiestas 2024.

Proclamación de la Corte de Honor "Feria y Fiestas 2024".

Entrega de los correspondientes premios del 41º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA "JESÚS MADERO".

PREGÓN a cargo de Agrupación Musical Sta. Cecilia en su 50º Aniversario de la refundación de la Banda  
Lugar: Plaza de España.

23:15h Inauguración del Recinto Ferial actuación del grupo infantil de Folklore de la Universidad Popular

Lugar: Puerta del Parque

A continuación:



### APERTURA STAND AGROALIMENTARIO LOCAL.

Un espacio donde fabricantes y productores de vino, aceite, hortalizas, queso, miel, flores,... podrán promocionar sus productos y ofrecer degustaciones varias.

Lugar: Stand productos agroalimentarios



0:00h Espectáculo Pirotécnico

Lugar: Alrededor de la plaza de toros

### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Horario: 0:15h a Cierre

"Inauguración Feria 2023"

Dj Shega y Dj Isaac Romero

RECINTO FERIAL



### ESCENARIO PLAZA DE ESPAÑA-EL ROCE

0:30h Concierto de "La Banda de ASES"

EL ROCE



# Programación

## Sábado 21

12:00h **BUEYADA INFANTIL** para los más pequeños, con bueyes que harán el recorrido desde el Parque Municipal hasta la plaza de toros.

### ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL

13:00h

**ESPECTACULO FAMILIAR DE MAGIA** con el mago **JOQUER**

PARQUE MUNICIPAL



### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Apartir de las 14:30h

**Fiesta vermouth con la charanga Staccazzo.**

El grupo Staccazzo se dirige desde el Parque hasta la Carpa para seguir celebrando el vermouth.



16:30. **FUTBOL 11.** Herencia C.F. vs UD Almansa  
3ª Jornada de la 1ª Autonómica Grupo 2ª

Organiza: Herencia C.F.

Lugar: Campo de Fútbol "José Mª Fdez. de la Puebla".

### ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL

13:30h

**PINCHO DE LA VAQUILLA Y DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS TÍPICOS DE NUESTRA TIERRA, ASÍ COMO PAELLAS Y DULCES FLORES MANCHEGAS.**

**Colabora:** Consejo de Mayores del Centro Día, "Churrería Pérez" y "Supermercado Ahorramás", Restaurante Mascaraque

Dinamización con la **CHARANGA STACCAZZO**

Lugar: **INMEDIACIONES SALA EXPOSICIONES.**



### ESCENARIO PLAZA DE LA VIRGEN

19ª **DEVOTA OFRENDA FLORAL**

**Horario: 18:00h** La ofrenda floral estará abierta a todos los grupos, asociaciones y particulares que lo deseen. El proyecto solidario asociado a la ofrenda floral irá destinado a **"AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA"**

En este acto contaremos con la actuación de la **AGRUPACIÓN MUSICAL SANTA CECILIA.**



# Feria y Fiestas 2024

## ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

18:00h a 21:00h

Sesión de Tarde. "Welcome Tardeo"

Dj Toledo - Olayo Martín y Koux

RECINTO FERIAL



## ESCENARIO PLAZA DE ESPAÑA-EL ROCE

21:30h 38º FESTIVAL FOLCLÓRICO DE HERENCIA,

- \* GRUPO FOLCLÓRICO HERENCIA.
  - \* GRUPO FOLCLORE BARBUQUEJO (Extremadura)
  - \* GRUPO FOLCLORE TOCINOS (Murcia)
  - \* ESCUELA DE FOLCLORE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE HERENCIA
- PLAZA DE ESPAÑA



21:00h a 22:00h: RECINTO FERIAL: HORA INCLUSIVA SIN RUIDO.

Se restringirá el sonido y el ruido en el recinto ferial para facilitar el disfrute del mismo, a las personas con trastorno del espectro autista y que tengan hipersensibilidad auditiva



## ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

23:30h a Cierre

Sesión de Noche.

Grupo Versions. Lo mejor de los años 80, 90 y 2000 del POP-ROCK Español



Dj Dani Lopez, Dj Piñu y Xule García

RECINTO FERIAL



# Programación

## Domingo 22

**15ª JORNADAS DEL DÍA DEL AGRICULTOR Y EL GANADERO:**

**10:45h CHARLA-COLOQUIO.** "Pasado, presente y futuro del queso manchego." A cargo de D. Claro Manuel Fdez.-Caballero Martín-Buitrago.

Dtor. del Taller U.P. de Historia Local Herencia. Entrega de reconocimientos anuales al sector agrario y ganadero a cargo del Consejo Local Agrario

Lugar: Patio del Ayuntamiento.

**11:30h. FUTBOL 11.** 6º Memorial Jesús Peño del Herencia C.F. Veteranos.

Organiza: Ayto, SMD y Herencia C.F. veteranos

Lugar: Campo de Fútbol "José Mª Fdez. de la Puebla".

### ESCENARIO PLAZA DE ESPAÑA-EL ROCE

**12:30h 11ª Fiesta de la Vendimia**, que contará con las siguientes actividades:

- Pisada de uva, Degustación de mosto de añada y degustación de gachas, mojete y zurra.
- X Concurso del racimo más grande.

Actuación de la Escuela de Folclore de la UP acompañada del conjunto instrumental del Grupo Folclórico Herencia.

Organiza: Asoc. Amigos del Vino de la localidad  
Colabora: Excmo. Ayto. de Herencia y miembros del Consejo de Mayores del Centro Día  
Presentado por Elena Vargas.

Baile de la Rondeña Colectivo.

Acude vestido con blusa y pañuelo, ¡Te esperamos!



### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Horario: 14:30h | Baile de la Vendimia con el grupo "Alma de Rumba"



Pide tu consumición y consigue tu pañuelo de Yervas.



Esta feria apostamos por lo nuestro. Usa tu pañuelo de Yervas

Horario: 16:30h a 21:00h

"I Love Pop" DJ Gaye y Koux

RECINTO FERIAL



Desde las Concejalías de Cultura, Festejos, Turismo y Desarrollo Rural te animamos a vestir, en este día con la blusa tradicional o el típico Pañuelo de Yervas.





# Feria y Fiestas 2024

17:00h ESPECTÁCULO TAURINO festival mixto sin picadores:

- Rubén Martín.
- Fernando Tendero.
- Javier Fernández.

Ganadería Nueva Tierra Castilla

+ información ver cartel anunciador

Lugar: Plaza de Toros.

19:30h BALONCESTO. 36º Trofeo "Luis Javier"

Herencia Basket vs Herencia CB

Organiza: Ayto, SMD

Lugar: Pabellón Polideportivo.



21:00h a 22:00h: RECINTO FERIAL: HORA INCLUSIVA SIN RUIDO.

## ESCENARIO PLAZA DE ESPAÑA-EL ROCE

Horario: 21:30h

ESPECTACULO DE COPLA con Mercedes Abril  
cante y baile/copla y flamenco

PLAZA DE ESPAÑA



## ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Horario: 23:30h a Cierre

Tributo a Camela



Dj Antrax y Dj Isaac Romero  
RECINTO FERIAL



# Programación

## Lunes 23

10:00h **Torneo de Fútbol** Categorías Alevín y Juvenil  
Lugar: Centro Joven.

12:00h **Presentación del Libro**  
"CATALOGO DE ÁRBOLES HISTÓRICOS DE HERENCIA"  
A cargo de su autor Pablo Pinacho y del alcalde Sergio García-Navas.

Torneo de Fútbol Categorías Alevín y Juvenil  
Lugar: Casa del Jardinero.

17:00h a 20:00h **HINCHABLES INFANTILES.**

Zona auditorio de Verano pegado a la Sala de Exposiciones. Fuente Central Parque Municipal.



### ESCENARIO PLAZA DE LA VIRGEN

Horario: 21:30h  
**CONCIERTO** de la **AGRUPACIÓN MUSICAL STA. CECILIA.**

PLAZA DE LA VIRGEN



### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Horario: 23:30h a Cierre

Dj's **Xule García** y **Gaye**  
RECINTO FERIAL



### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

Sesión de Tarde. A partir de las 14:30h  
Fiesta de los 90 & 2000  
con los Dj's **Marcos Galvan**  
y **Dani Torres**



21:00h a 22:00h: RECINTO FERIAL: HORA INCLUSIVA  
SIN RUIDO.

# Feria y Fiestas 2024

23:30h SOLEMNE MISA DE LA DESCENSIÓN DE LA VIRGEN de las MERCEDES



Finalizando con una colección de fuegos artificiales y estruendosa traca.

Lugar: Plaza de la Virgen.



## ESCENARIO PLAZA DE LA VIRGEN

Horario: 0:00h Después de la misa de Descensión

ACTUACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO DE VETERANOS.

PLAZA DE LA VIRGEN



## ESCENARIO PLAZA DE ESPAÑA-EL ROCE

Horario: 0:30h

CONCIERTO. LARAMA  
TRIBUTO A AMARAL

EL ROCE



# Programación

## Martes 24

8:00h **LA DESPERTÁ.**

Volteo de Campanas y Quema de Cohetes.

9:00h **MISA DE COMUNIÓN.**

12:00h **SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA.** Ofrecida por las intenciones del Pueblo de Herencia precedida de la recepción de Autoridades y Corte de Honor Feria 2024.



19:00h **EUCARISTIA.** Acto Seguido **MAGNA PROCESIÓN** con la imagen de Nuestra Madre Santísima, tras la cual tendrá lugar **LA TRADICIONAL PUJA DE BRAZOS Y ESTANDARTE Y SALVE DE ENTRONIZACIÓN EN EL CONVENTO.** Al pasar por el Ayuntamiento, petaladas y fuegos artificiales.



21:00h a 22:00h: **RECINTO FERIAL; HORA INCLUSIVA SIN RUIDO.**

### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

14:30h a 16:00h Sesión fin feria y fiestas 2024  
vermo con flamenco de "Los Montoya y Chacón" de Tomelloso



### ESCENARIO CARPA MUNICIPAL

16:00h a Cierre  
Fin de Feria y Fiestas con Dj Gaye



RECINTO FERIAL



Al acabar la procesión **TRACA FINAL DE FIESTAS**  
Lugar: Plaza de La Virgen

**LA ORGANIZACIÓN, COLABORADORES, ÁREA DE CULTURA Y FESTEJOS Y COMISIÓN DE FERIA, LES DESEAN A TODOS UNAS FELICES FERIA Y FIESTAS 2024**

**LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS CAMBIOS QUE POR MOTIVOS AJENOS A LA MISMA PUEDAN PRODUCIRSE EN ALGUNO DE LOS ACTOS PROGRAMADOS.**

**LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES PERSONALES DE LOS ARTÍCULOS DE ESTE PROGRAMA FERIA Y FIESTAS 2024.**

ORGANIZA:



2024

# FERIA DE HERENCIA

CARPA MUNICIPAL DE HERENCIA

5 DÍAS  
+20 ARTISTAS  
NON STOP!!

VIERNES, 20 SEPTIEMBRE

## INAUGURACIÓN FERIA 2024

SHEGA DJ · ISAAC ROMERO

SÁBADO, 21 SEPTIEMBRE

## MEDIODÍA/TARDE | WELCOME TARDEO

BAILE DEL VERMUT CON CHARANGA STACAZZO  
DJ TOLEDO · OLAYO MARTIN · KOUX

## NOCHE | THE URBAN PARTY

GRUPO VERSIONS  
XULE GARCÍA · DANI LOPEZ + DJ PIÑU

DOMINGO, 22 SEPTIEMBRE

## MEDIODÍA/TARDE | HIT SESSION

BAILE DE LA VENDIMIA CON ALMA DE RUMBA  
DJ GAYE · DJ KOUX

## NOCHE | I LOVE PERREO

MECAMELA (TRIBUTO A CAMELA)  
DJ ANTRAX · ISAAC ROMERO

LUNES, 23 SEPTIEMBRE

## TARDE | LAS DECADAS DE LOS 90 & 2000

MARCOS GALVAN & DANI TORRES

## NOCHE | BYE BYE NIGHT

DJ GAYE · XULE GARCÍA

MARTES, 24 SEPTIEMBRE

## TARDE | ARRIVEDEERCHI FERIA

LOS MONTOYA & CHACON · DJ GAYE

ABIERTO DESDE LAS 14:30 A CIERRE

CARPA MUNICIPAL · HERENCIA · CIUDAD REAL

Shega

Xule  
garcía

olayo  
martin

KOUX

DANI  
PIÑU

ISAAC  
ROMERO

DANI  
LOPEZ

DJ  
TOLEDO

## VIERNES 20

<b>ESCENARIO</b>  <b>EL PARQUE</b>	<b>INAUGURACIONES EXPOS</b> <b>"CERTAMEN NACIONAL</b> <b>JESUS MADERO"</b> <b>JESUS "CHAMUSCA"</b> 20:00 - 21:00	<b>INAUGURACION</b> <b>RECINTO FERIAL</b> <b>+ APERTURA</b> <b>STAND</b> <b>AGROALIMENTARIO</b> 23:15 - 23:30	<b>FUEGOS</b> <b>ARTIFICIALES</b> 0:00 PLAZA TOROS	
<b>ESCENARIO</b>  <b>PLAZA DE ESPAÑA</b> <b>EL ROCÍO</b>		<b>INAUGURACION</b> <b>FERIA Y FIESTAS</b> <b>2024</b> 25:30 - 23:00	<b>BANDA DE ASES</b> 1:30 - 3:00 ESCENARIO EL ROCÍO	
<b>ESCENARIO</b>  <b>LA CARPA</b>			<b>"OPENING CARPA"</b> <b>DJ SHEGA</b> <b>DJ ISAAC ROMERO</b> 0:15 - CIERRE	<b>PUNTO VIOLETA</b> 0:30 - 4:30





## SABADO 21

<b>ESCENARIO</b>  <b>PLAZA DE LA VIRGEN</b>		<b>OFRENDA</b> <b>FLORAL</b> 17:30 - 18:30					
<b>ESCENARIO</b>  <b>EL PARQUE</b>	<b>BUEYADA Y</b> <b>ENCIERRO</b> <b>INFANTIL</b> 12:00 - 13:00	<b>HAGO</b> <b>JOQUER</b> 13:00 - 14:00	<b>PINCHO DE LA</b> <b>VACILLA + PAELLA</b> <b>DULCES FLORES</b> <b>ANIMADO POR</b> <b>STACCAZZO</b> 12:30 - 15:30				
<b>ESCENARIO</b>  <b>PLAZA DE ESPAÑA</b> <b>EL ROCÍO</b>			<b>FESTIVAL</b> <b>FOLCLORICO</b> <b>VILLA DE</b> <b>HERENCIA</b> 23:30 - 23:30				
<b>ESCENARIO</b>  <b>LA CARPA</b>		<b>"BAILE DEL VERMUT"</b> <b>STACCAZZO</b> 14:30 - 17:30	<b>PUNTO</b> <b>ARCOIRIS</b> 16:30 - 20:30	<b>"WELCOME</b> <b>TARDEO"</b> <b>DJ TOLEDO</b> <b>OLAYO MARTIN</b> <b>DJ KOUX</b> 18:00 - 21:00	<b>VERSIONS</b> <b>VERSIONES</b> <b>DE LOS 80-90</b> 23:30 - 1:30	<b>PUNTO</b> <b>VIOLETA</b> <b>PUNTO</b> <b>ARCOIRIS</b> 0:30 - 4:30	<b>"THE</b> <b>URBAN PARTY"</b> <b>XULI GARCIA</b> <b>DJ DANI LOPEZ</b> <b>DJ PINU</b> 1:30 - CIERRE

## DOMINGO 22

<b>ESCENARIO</b>  <b>EL PARQUE</b>		<b>MUNDO</b> <b>JUEGOS</b> 17:00 - 20:00	<b>NOVELLADA</b> 17:30 - 19:00		
<b>ESCENARIO</b>  <b>PLAZA DE ESPAÑA</b> <b>EL ROCÍO</b>	<b>FIESTA DE LA</b> <b>VENDIMIA</b> 12:30 - 14:30			<b>MERCEDES ABRIL</b> <b>Y SU CUADRO</b> 23:30 - 23:30	
<b>ESCENARIO</b>  <b>LA CARPA</b>		<b>"BAILE DE LA</b> <b>VENDIMIA"</b> <b>ALMA DE RUMBA</b> 14:30 - 16:00	<b>"HIT SESSION"</b> <b>DJ GAYE</b> <b>DJ KOUX</b> 18:00 - 21:00	<b>TRIBUTO A CAMELA</b> <b>MECAMELA</b> 0:00 - 1:30	<b>"I LOVE PERREO"</b> <b>DJ ANTRAX</b> <b>DJ ISAAC ROMERO</b> 2:00 - CIERRE

## LUNES 23

<p>ESCENARIO</p>  <p>PLAZA DE LA VIRGEN</p>		<p>CONCIERTO BANDA DE MÚSICA STA. CECILIA 21:30 - 23:00</p>	<p>SANTO ROSARIO 23:00 - 23:30 CONVENTO</p>	<p>MISA DE DESCENSIÓN 23:30 - 0:00 CONVENTO</p>	<p>FOLCLORE VETERANOS FUEGOS Y TRACA 0:00 - 1:30</p>
<p>ESCENARIO</p>  <p>EL PARQUE</p>	<p>MUNDO JUEGOS 17:00 - 20:00</p>				
<p>ESCENARIO</p>  <p>PLAZA DE ESPAÑA EL ROCE</p>			<p>LARAMA TRIBUTU AMARAL 0:30 - 2:30 EL ROCE</p>		
<p>ESCENARIO</p>  <p>LA CARPA</p>	<p>"FIESTA DECADAS PRODIGIOSAS 90 Y 2000" DJ MARCOS GALVAN DJ DAMI TORRES 16:30 - 21:00</p>		<p>"BYE BYE NIGHT" DJ XULE GARCIA DJ GAYE 0:00 - CIERRE</p>		

## MARTES 24

<p>ESCENARIO</p>  <p>PLAZA DE LA VIRGEN</p>	<p>LA DESPERTA VOLTEO DE CAMPANAS QUEMA COHETES 8:00 - 9:00 CONVENTO</p>	<p>MISA DE COMUNIÓN 9:00 - 10:00 CONVENTO</p>	<p>FUNCIÓN RELIGIOSA 12:00 - 13:00 CONVENTO</p>		<p>EUCARISTÍA 19:00 - 20:00 CONVENTO</p>	<p>MAGNA PROCESIÓN 20:00 - 21:00 CONVENTO</p>
<p>ESCENARIO</p>  <p>LA CARPA</p>			<p>"BAILE DEL YERHUT" LOS MONTOYA Y CHACOM 14:30 - 16:00</p>		<p>DJ GAYE 19:00 - 21:00</p>	

ESCANEA ESTE CÓDIGO  
PARA TENER EL HORARIO  
EN TU SMARTPHONE



AYUNTAMIENTO  
HERENCIA

# Feria y Fiestas 2024

Del 20 al 24 de Septiembre

## STAND DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS LOCALES





# HORARIOS

**Viernes 20** De 23:00h a 01:00h Inauguración

**Sábado 21** CONCURSO. "COCINA EN FAMILIA"  
Horario: 21:30h a 23:00h  
Lugar: Stand Agroalimentario. bases. [www.herencia.es](http://www.herencia.es)  
Inscripción en Ayuntamiento de Herencia a partir de las 9:00h del día 9 de Septiembre hasta el 16 de Septiembre.  
Máximo 15 familias

**Domingo 22** Día del Agricultor y Ganadero  
Stand Agroalimentario  
De 13:30h a 15:00h Degustación de productos típicos  
De 22:30h a 0:00h Degustación de productos típicos



**Lunes 23** Cata de vinos y quesos a cargo del Consejo Regulador de la D.O. La Mancha.  
Horario: 21:30h  
Lugar: Stand Agroalimentario.  
Entradas en AYMO HERENCIA a partir de las 9:00h del 9 de septiembre.  
En: <https://tramites.aymo.es/herencia>  
Precio: 3€

**Martes 24** Stand Agroalimentario  
De 13:30h a 15:00h Degustación de productos típicos

# HORARIO PIROTÉCNICO

Desde el Ayuntamiento de Herencia te facilitamos los horarios de disparo de pirotecnia para ayudarte con la toma de medidas a la hora de proteger a personas con sensibilidad y a tus mascotas.

## COHETES

6 - 8 COHETES

**DEL 16 AL 23 SEP**

20:00 H. NOVENAS

**20 SEP**

23:00 H. CHUPINAZO

**24 SEPTIEMBRE**

8:00. DESPERTÁ

12:00. FUNCIÓN PRINCIPAL

20:00 - 20:30. SALIDA MISA DE PROCESIÓN

### **20 SEPTIEMBRE**

0:00. ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO INAUGURACIÓN FERIA Y FIESTAS 2024

### **23 SEPTIEMBRE**

0:00. ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

### **24 SEPTIEMBRE**

21:00. PIROTECNIA PROCESIÓN  
23:00. TRACA FINAL FERIA Y FIESTAS 2024



**ESTA FERIA  
ENTRE TODOS  
PROTEJAMOS A LOS  
MÁS SENSIBLES**



AYUNTAMIENTO  
HERENCIA





# CHARANGA STACCAZZO

LA MEJOR CHARANGA DE ESPAÑA

**SÁBADO**  
**21 SEP**  
14:30  
CARPA MUNICIPAL



# VERSIONS

LO MEJOR DEL POP/ROCK ESPAÑOL DE LOS 80, 90 Y 2000



**SÁBADO**  
**21 SEP**  
23:30  
CARPA MUNICIPAL



# ALMA DE RUMBBA

"BAILE DE LA VENDIMIA"

**DOMINGO**  
**22 SEP**  
14:30  
CARPA MUNICIPAL





# LA BANDA DE ASES

LO  
MEJOR DEL  
INDIE ESPAÑOL

**VIERNES**  
**20 SEP**  
01:30  
EL ROCE

ESCENARIO



# MECAMELA

EL MEJOR TRIBUTO A CAMELA

ESCENARIO



**DOMINGO**  
**22 SEP**

0:00  
CARPA MUNICIPAL




# LARAMA

## TRIBUTO AMARAL

**LUNES**  
**23 SEP**  
00:30  
EL ROCE

ESCENARIO





Herencia pueblo mio  
De belleza sin igual,  
Tus jardines y tu parque  
Nadie los puede igualar.

Para ti pueblo de Herencia,  
Recito esta poesia,  
Recordando este momento,  
Con ilusión y alegría.

Tu parque,  
Es un jardín sin igual  
Una de las maravillas  
Que tiene nuestra ciudad.

Son tus bonitas mujeres  
La envidia de la región,  
Con su carita de rosa  
Y su dulce corazón.

Turismo,  
Lo que hay que promocionar  
Nuestra Iglesia los molinos,  
El convento y carnaval.

Nos vamos para la sierra  
Al paraje la pedriza  
Con su copa y su pinar,  
El navajo y la rendija.

Hacemos las romerías  
Cuándo ya calienta el sol,  
La virgen de la Cabeza  
Y San Isidro Labrador.

Herencia se llama esta villa  
Provincia de Ciudad Real,  
Comunidad e La Mancha  
Con su parque sin igual.

Con sus productos manchegos  
Queso aceite vino y pan,  
Y sus productos de la huerta  
Que sus buenas tierras dan.

Para ti hago esta poesía,  
Para ti Herencia mi pueblo,  
Para ti hago esta posesía,  
Con orgullo y alegría.

**Gabriel Tajuelo Pérez**

# Los valores de un Herenciano

Cuando estamos a las puertas de nuestras fiestas en honor a nuestra Madre de la Merced, la Hermosona, como solemos llamarla orgullosamente cada vecino de este rincón manchego llamado Herencia, no puedo evitar expresar parte de los muchos sentimientos que anidan en el interior de mi persona y que se han ido forjando a lo largo de mi existencia.

Es posible que al llegar estas líneas a vuestras manos lo veáis como un artículo para la programación de nuestras fiestas, pero para mí es mucho más, es la oportunidad para compartir con vosotros algunas de las experiencias vividas a lo largo de tantas décadas, años que invitan a ver las cosas de distinta manera. Tenemos muchos recuerdos, muchos sueños, muchas vivencias que al transmitirlos tal vez puedan aportar algo a quien lo lea. Se puede seguir teniendo ilusión a pesar de que a veces esos sueños no lleguen a realizarse, pero es que la vida es un misterio tan grande que es difícil de entender.

Uno de los mayores regalos de nuestro Padre Dios es precisamente pasar por esta vida y en agradecimiento a tan grato regalo, tenemos la santa obligación de dejar una huella limpia e imborrable. No seamos ingratos y desagradecidos destruyendo parte de lo conseguido con esfuerzo, ilusión y sacrificio. Creo firmemente que todos, ¡todos! tenemos partes positivas. Somos piezas imprescindibles de un puzle. Un puzle de nuestro querido pueblo de Herencia. Caminamos por él y cada paso que damos a diario por estas calles nos habla de un pasado a veces mudo que nos gustaría conocer.

Cuántas veces caminamos a ciegas, sin un rumbo fijo, sin recordar de dónde venimos o hacia dónde vamos. Mientras tanto, la mayoría de las veces se nos va escapando la única vida que tenemos, sin realizar aquello para lo que hemos sido criados.

Si cambiáramos la actitud y camináramos con un poco de fe, construyendo y aportando toda la riqueza que el Señor pone cada día en nuestras pobres manos...

No siempre se puede ser feliz, pero sí podemos esforzarnos en hacer felices a los demás y tal vez ahí está la mayor riqueza.

Sembremos amor para que todo Herencia sea un hogar en común para que nuestra Madre de la Merced reparta sus bendiciones sobre todos nosotros.

Santas y felices fiestas para todos.

J.J. PORTILLO.

# Un Pueblo para su madre

Los comienzos de la Cofradía de Nuestra Madre de las Mercedes de la villa de Herencia

*Antonio Manuel Vivero Tapado*

El año 2024 nos regala un doble hito para la conmemoración en la vida religiosa de Herencia y en la devoción a la Virgen de las Mercedes. Se cumplen trescientos años de la aprobación de las primeras ordenanzas de la Cofradía de la Virgen de las Mercedes y veinticinco del gozoso momento en el que por unanimidad, y merecidamente, el pleno del Ayuntamiento concedió el nombramiento de Alcaldesa Honorífica Perpetua a la bendita imagen de Nuestra Madre, entregándole como símbolo el bastón de mando de la villa. Este artículo pretende dos objetivos: en primer lugar, ofrecer un breve análisis del contenido de las primeras ordenanzas y bocetar de manera muy sucinta, por cuestión de espacio, la importancia histórico-social de la cofradía, cómo la Hermandad se ha identificado con el pueblo y cómo la el pueblo se ha identificado con ella habiéndole servido de canalizadora, aglutinadora social y firme defensora de la devoción a la Virgen frente a no pocos y desagradables avatares históricos. En segundo lugar, simplemente mencionar el recuerdo al momento en el que los hijos e hijas de Herencia, representados en su Ayuntamiento, como lo han hecho siempre, le concedieron esta vez el nombramiento de Alcaldesa.

En la actualidad, la Venerable Orden Tercera y Hermandad de la Santísima Virgen de las Mercedes es la corporación de herencianos y herencianas más antigua de la localidad que se mantiene en activo, no solo en el ámbito religioso, sino también en el espacio más puramente asociativo, ya que de manera ininterrumpida ha desarrollado su actividad durante más de trescientos años hasta la actualidad.

La aprobación de las primeras ordenanzas se remonta al 1 de enero de 1724, sin embargo, no es arriesgado suponer que el funcionamiento de la hermandad sea bastante anterior. Hay indicios claros que sostienen esta afirmación, tales como la organización y el contenido de las propias ordenanzas que no responden a un prototipo formal ya establecido, sino que recogen por escrito actividades con mucho asiento que ya debían estar desarrollándose de manera cotidiana. Además, en el documento de la renovación de estatutos del año 1815, tras el episodio de la guerra de la Independencia, se escribe lo siguiente "[...] para tratar y conferenciar sobre el restablecimiento de la hermandad antes referida, que desde el pasado año de 1808 se hallaba sin observancia de sus constituciones (obsérvese que no dice sin actividad) por consecuencia de la revolución ocurrida por la invasión de los enemigos, ocupación y supresión de las casas de todos los regulares y por virtud de las órdenes que dio el gobierno intruso, todas exterminadoras de cuanto pudiese conducir al bien espiritual de los fieles, y habiendo acordado que convenía para honra y gloria de Dios Nuestro Señor y su Santísima Madre y provecho espiritual de todos, restablecer la Confraría y Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes, fundada y erigida con autoridad legítima el año pasado de mil setecientos trece [...]" Sea como fuere y, al no tener documentación anterior, se entiende la fundación el año de 1724.



En la fundación participaron por parte de la comunidad de los mercedarios descalzos fray Manuel de la Concepción (comendador), fray Jacinto Roque de San José (vicario), fray Felipe de San Diego, fray Manuel de las Mercedes (lector de actas) y fray José de la Santísima Trinidad (maestro de estudiantes); por el clero secular de la parroquia, el presbítero don Álvaro de Torres y Gijón; por parte del Estado General, don Juan Vela Ruiz, alcalde ordinario; por parte de los Reales Consejos, el abogado don Manuel de Torres y Gijón; los capitulares don Alfonso Giménez Ortiz Mayor y don Francisco García Escribano, y el escribano y notario de la Villa, don José Domínguez. La primera junta de gobierno de ese mismo año quedó compuesta por el comendador fray Manuel de la Concepción, el licenciado Manuel Isidro de Torres y Gijón, el propio alcalde Juan Vela Ruiz, Alfonso Rodríguez Palancas, Martín López de Villaseñor, Ramón Mora de san Miguel, Abelardo Montes, Alfonso García Escribano y Alfonso Gómez Pintado. Si analizamos con atención los cargos civiles que desempeñaban los



miembros del gobierno de la hermandad, podemos definir con gran seguridad la tesis de que, desde el momento de la fundación, la cofradía de la Virgen de las Mercedes fue el cauce de vivencia, celebración y desarrollo de la devoción principal y, por ende, del patrocinio de la Virgen sobre el pueblo.

Las ordenanzas, cuyo documento original se conserva en el Archivo Diocesano de Toledo, comienzan de la siguiente manera:



“En la Villa de Herencia, en primero de enero, año de mil setecientos y veinte y cuatro; [nombres de los participantes en la fundación] Todos juntos y de mancomún dispusieron una hermandad de hombres y mujeres dedicada a honra y gloria de María Santísima de las Mercedes, Madre de Dios y Señora Nuestra, a quien erigimos por nuestra Patrona y abogada. Y para que se sepa lo que se ha de observar y guardar disponemos las ordenanzas siguientes.

En el nombre de Dios Todopoderoso y de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y una divina esencia, y a honra y gloria de Nuestra Santísima Madre de las Mercedes, la siempre Virgen María, Nuestra Patrona y Abogada, ordenamos lo siguiente: [continúan los epígrafes de las ordenanzas]”.

La Cofradía de la Virgen de las Mercedes desde su origen fue: un movimiento social; una garantía de auxilio en la vida y en la muerte; una institución aglutinadora de la devoción del pueblo entero y la vía del propio pueblo a través de la cual celebrar, defender y proteger la fe a su Virgen de las Mercedes, a su “Madre y Patrona”, según se especifica repetidamente en las ordenanzas, como se ha puesto de manifiesto durante sus tres siglos de vida.

El análisis de los primitivos estatutos nos sitúa ante una estructura organizada en torno a tres temas principales: en primer lugar, el culto a la Virgen de las Mercedes y a la vida de fe de los miembros; en segundo lugar, la propia estructura organizativa de la Hermandad; y, en tercer lugar de manera muy detallada, todos los aspectos relativos al auxilio espiritual a la hora de la muerte y los sufragios por la persona difunta.

El culto a la Virgen de las Mercedes es el cimiento sobre el que se levanta la razón y la estructura de la hermandad, fundada a honra y gloria de Nuestra Santísima Madre de las Mercedes, la siempre Virgen María, Nuestra Patrona y Abogada. La fiesta principal de la Virgen se establece el día 24 de septiembre con misa solemne, Santísimo estante, sermón y procesión, contemplando algunos gastos voluntarios a cargo de los mayordomos o hermanos, no de las arcas de la hermandad, para refrescos, convites o pólvora. Esta fiesta principal está sustentada por una vida religiosa y vivencia de fe comunitaria y laical a lo largo del año integrada por recomendaciones de confesión, comunión y momentos como la procesión mensual con una imagen de la Virgen los primeros domingos de mes, seguramente por el claustro del Real Convento, hoy edificio del Ayuntamiento.

En cuanto al desempeño de cargos, se encargaban del gobierno de la hermandad el Padre Comendador como capellán, el hermano mayor, dos mullidores, dos mayordomos encargados de la Fiesta de Nuestra Madre y el resto de celebraciones, un fiscal, dos tesoreros, un secretario y hermanos y hermanas encargados de visitar enfermos y disponer los velatorios de los difuntos.

El auxilio corporal y espiritual de los miembros se materializaba en la obligación de la hermandad de asistirlos, a ellos y a sus familias, en la enfermedad, la muerte y el acompañamiento y sufragio post mortem. Cada hermano y hermana tenía derecho a un socorro de dos reales de vellón por cada día de enfermedad durante treinta días, auxilio que, de mejorar o de morir, se completaría para él o ella o para su familia en el segundo caso, a no ser que voluntariamente renunciaran a él.



Cuando la hermano o hermana fallecía, se activaba un protocolo que, sin lugar a dudas, debía aportar una enorme tranquilidad a las familias, porque la hermandad se encargaba de todo lo relativo a los preparativos desde la muerte hasta el entierro y a los sufragios posteriores por el alma del difunto o difunta. En primer lugar, tras el aviso al hermano mayor, éste debía disponer que los mullidores llevaran a la casa el paño de la hermandad y la almohada, acomodasen el cuerpo en la caja y dispusiesen dos luces para que ardieran hasta el momento del entierro, momento en el cual, doce hermanos debían acompañar con hachas encendidas y se anima a que el resto a que asistan en el acompañamiento hasta darle tierra. Este era también el procedimiento si moría algún fraile del convento. Posteriormente, había que montar en el Real Convento una misa por el alma del difunto con diáconos, vigilia, responso y doce hachas encendidas.

En el mes de noviembre se instituye un día de fiesta en el que se había de hacer un aniversario general con vigilia, misa, sermón y procesión por los hermanos difuntos con tûmulo simbólico en la iglesia del Real Convento y con toda la cera encendida que tuviera la hermandad.

En el momento actual, en el que afortunadamente nuestra sociedad ha conseguido avances sociales en igualdad y garantías para las personas y colectivos en inferioridad de oportunidades y condiciones, no puedo pasar por alto algunos aspectos contenidos en las ordenanzas de 1724 que llaman la atención por ser respuestas a unas necesidades de auxilio social que

asegurasen el apoyo a los hermanos y hermanas con mayor necesidad en aquellos momentos. La igualdad queda incuestionada desde el comienzo de la redacción, sirvan como ejemplo los siguientes extractos en los que de manera específica se indica que los beneficios de la hermandad recaen sobre hermanos y hermanas: "dispusieron una hermandad de hombres y mujeres", "siempre que muera algún hermano o hermana", "se dé socorro a cada hermano o hermana que estuviese enfermo", "estén obligados a asistir todos los hermanos y hermanas que puedan", "ordenamos que cuando algún hermano o hermana estuviese enfermo y llegase a recibir el sagrado viático, avisando al hermano mayor, haya de señalar dos hermanos si fuese hermano el enfermo, y si fuese hermana, dos hermanas que vayan de parte de la hermandad a visitar al enfermo o enferma y alentarle y darle saludables consejos para el bien de su alma" o, entre otros, "faltado algún hermano o hermana, sea preferido a todos los que hubiese pretendientes, el hijo o la hija del hermano que falló". Por otra parte, hay una ordenanza de protección muy llamativa hacia las mujeres y los niños frente a los malos tratos. En la ordenanza quince, que enumera la función de algunos oficios de la hermandad, se determina que el hermano que ostente el cargo de fiscal, entre otras funciones, tiene la de vigilar por que "[...] los (hermanos) que fuesen casados que no den mala vida a sus mujeres y familia, y si supiese de alguno sea en lo dicho defectuoso, avisará al hermano mayor para que en la junta particular se le corrija, y si corregido no se enmendase, se le borre por indigno de la hermandad". Evidentemente no implica una actuación directa de protección sobre las víctimas, recordemos que estamos a comienzos del siglo XVIII, pero sí que de manera indirecta, esta cláusula supone una intervención para paliar las situaciones de violencia hacia los colectivos más vulnerables y asegurar entornos familiares de convivencia sana y pacífica, al menos en el ámbito social de los miembros de la propia hermandad.



Se completan estas ordenanzas con unas actualizaciones posteriores con el objeto de dar respuesta a situaciones muy delicadas que atacaban frontalmente a la religiosidad del pueblo.

En 1815, tras la guerra de la independencia, hay una renovación y actualización de ordenanzas, a la cual se aneja un inventario de bienes propiedad de la cofradía, cuyo primer bien es "la Imagen de talla de Nuestra Señora de las Mercedes con su niño y adornos" y el "camarín de la Señora con los adornos que hay en él", tras ello se enumeran otros como candelabros, hachones, colgaduras, otra imagen de la Virgen de las Mercedes de vestir, un estandarte, libros, muebles, paños de difuntos y hasta dos cajas de difuntos, una de adultos y otra de párvulos, entre otros bienes.

En 1835 existe otra renovación y actualización tras la exclaustración y la marcha de los frailes, que establece la forma en la que se ha de regir la cofradía para mantener la devoción a la Virgen de las Mercedes desde ese mismo año hasta el año 1896 y posteriormente. El pueblo durante la práctica totalidad del siglo XIX se hizo cargo de la devoción y el culto de la Virgen, así como del mantenimiento del edificio del Real Convento, a través de la cofradía.

Fue también muy interesante la actualización de 1853, ya con Juan Enríquez como hermano mayor, que tenía como objetivo determinar si procedía el nombramiento de Archicofradía, por ser la cofradía de la Virgen de las Mercedes más antigua, título que fue denegado al ostentarlo ya la Cofradía fundada en el convento de Don Juan de Alarcón de Madrid, aunque dicha hermandad fue erigida nueve meses después que la cofradía de Herencia, en concreto en septiembre de 1724. A partir de ahí, los miembros de nuestra cofradía fuimos admitidos como archicofrades dentro de la cofradía madrileña, pasando a usar incluso el mismo escudo que ellos.

El interés de estas ordenanzas en si mismas y por lo que suponen para el pueblo de Herencia requiere de un análisis más profundo, estudio que verá la luz dentro de poco tiempo, que tenga en cuenta la radical importancia de la hermandad a nivel social y de protección del patrimonio material e inmaterial de nuestra localidad desde su origen hasta la actualidad. El comienzo de la andadura debió ser ilusionante a juzgar por el tono de las ordenanzas que denotan por otro lado una familiaridad con el carisma mercedario y con los mercedarios descalzos que ayudó al fortalecimiento del laicado en Herencia y, de ahí, la fuerza para no abandonar nunca, antes bien, defender la fe a su Virgen de las Mercedes como el tesoro más preciado de la vida religiosa de las gentes.

#### **Veinticinco años del nombramiento de Alcaldesa Honorífica. ¡Viva la Virgen de las Mercedes!**



# HERENCIA *de* sus Mercedes







Imprime imprenta provincial  
D.L. 745-2024

